

Revisión Teórica

by Emma Belén Díaz Mera

Submission date: 01-Oct-2022 01:35PM (UTC-0500)

Submission ID: 1913816009

File name: REVISION_TEORICA.docx (20.87K)

Word count: 2468

Character count: 14602

Actitudes hacia las personas con discapacidad. Una revisión teórica

La condición de discapacidad se ha llegado a considerar parte de la condición humana (Paz, 2020a). Un gran porcentaje de individuos, podría en algún momento padecer algún tipo de discapacidad temporal o permanente (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2011), por lo que garantizar el desarrollo individual, académico, social y laboral de los individuos con discapacidad se ha convertido en un desafío al que profesionales e instituciones con sentido de responsabilidad se enfrentan, por ende, este colectivo ha sido uno de los más estigmatizados y discriminados en diversos ámbitos de funcionamiento social (Arellano et al., 2019).

En ese sentido, corresponde comprender los motivos que llevan a las personas a no considerar a las personas en condición de discapacidad como sus pares. Tomando en cuenta que las actitudes hacia las personas con discapacidad son predisposiciones que se asocian a comportamientos particulares, y pueden adoptar manifestaciones diversas; que incluyen elementos cognitivos, afectivos y conativos (Verdugo et al., 1994) resulta vital entender que estas actitudes representan el principal obstáculo para la inclusión de este colectivo, pues facilitan prejuicios y estereotipos, incidiendo en la calidad de vida de estas personas.

Tomando esto en cuenta, las Naciones Unidas (ONU, 2018) han considerado que potenciar y promover la inclusión de las personas en condición de discapacidad debe ser un objetivo con carácter de urgencia para todos los países, sin embargo, este colectivo experimenta comúnmente situaciones de discriminación cuando intentan integrarse a la sociedad (Cendrero, 2017), en relación a esto, el Consejo Nacional de Discapacidad identificó que el 60% de personas con la condición mencionada no podía acceder a un trabajo digno, y que el 39% lo hacía de forma ocasional (Tovar & Fernández, 2006), por lo que tomando en cuenta que este grupo humano presenta una tasa de desempleo 70% más alta que la de las personas sin discapacidad, se afirma que el aspecto laboral es el área de mayor preocupación en materia de inclusión (Maldonado, 2006).

Se estima que actualmente, existen 975 millones de personas a nivel mundial en situación de discapacidad (ONU, 2011), asimismo en el departamento de Lambayeque, aproximadamente 44000 personas han sido diagnosticadas con algún tipo de discapacidad, percibiendo en su mayoría discriminación y reducida aceptación social (Pulache, 2020a).

Las actitudes hacia la discapacidad son “aquellas predisposiciones hacia las personas en condición de discapacidad que se asocian a conductas específicas hacia ellas, pudiendo

adoptar diferentes manifestaciones; presentan un componente cognitivo, afectivo y conativo “(Verdugo et al., 1994).

Estas actitudes, cuando son dirigidas de manera inadecuada, constituyen una de las principales dificultades para lograr la inclusión de las personas en condición de discapacidad, pues favorecen los prejuicios y estereotipos que conllevan a la estigmatización, afectando de gran manera la calidad de vida (Domínguez et al., 2014).

Por lo tanto, es necesario identificar la manera en que se abordan las actitudes hacia las personas con discapacidad, principalmente en aquellos grupos de personas con mayor interacción en las etapas de mayor compromiso social, como lo representan el entorno académico y laboral (Arias et al., 2019).

Por lo expuesto, resulta importante revisar lo expuesto y sustentado científicamente respecto a las actitudes hacia la discapacidad. La realidad descrita anteriormente mencionada nos lleva a pregunta: ¿Cuál es la base teórica de las actitudes hacia las personas con discapacidad?

Se plantea como objetivo general: explicar la base teórica de las actitudes hacia las personas con discapacidad y como objetivos específicos: definir las actitudes hacia las personas con discapacidad, caracterizar las actitudes hacia las personas con discapacidad e identificar los factores y variables de las actitudes hacia las personas con discapacidad.

Para la comprensión del problema, es necesario que se realice investigación en relación a las actitudes que existen frente a personas diagnosticadas con algún tipo de discapacidad, sustentando un respaldo académico que permita generar un impacto positivo por parte de la sociedad, orientándola a la inclusión de este colectivo en diversos ámbitos de la vida (Vidriales, et al., 2018).

Actualmente, existe un reducido número de investigaciones que analicen actitudes hacia la discapacidad como variable principal y que faciliten la comprensión de esta población respecto a su intención de ser valorada por sus contribuciones a la sociedad. Más allá del carácter de obligatoriedad de la inclusión de un porcentaje de personas diagnosticadas, la comprensión de la importancia de reconocer las competencias de este colectivo, requerirá consideraciones específicas para llevar a cabo su inclusión (Pulache, 2020b).

Por ende, la presente propuesta de investigación contribuirá desde lo académico, al ámbito social, educativo y laboral, propiciando indirectamente el desarrollo nacional e internacional en materia de inclusión general, beneficiando a investigadores de diversos sectores de interés concientizando respecto a la importancia de una comprensión

adecuada de la discapacidad, además de focalizar a esta población, como capaz de ejecutar diversas actividades de importancia.

Métodos

El diseño corresponde a una investigación teórica y el tipo de estudio a una revisión narrativa (Ato et al., 2013), pues incluye trabajos, revisiones y actualizaciones primarias y originales; que describen la teoría sustantiva o la metodología respecto a una temática específica.

Para la elaboración de la revisión, se realizó una exhaustiva búsqueda de información en las siguientes bases de datos: PsycINFO, Cochrane, Psycodoc, Scielo y ScienceDirect, donde se ingresaron las palabras claves “actitudes” y “discapacidad”. Los criterios de inclusión que se tomarán en cuenta, serán: investigaciones en inglés o español que abordan como variable principal actitudes hacia la discapacidad y, que hayan sido publicadas entre el 2012 y 2022.

Posterior a la identificación de los estudios se llevó a cabo un primer cribado a partir de la lectura de títulos y resúmenes, para proceder a eliminar aquellos artículos que no cumplan los criterios de inclusión y que no contengan resumen o no permitan el acceso completo a su lectura.

La ejecución del estudio, garantiza el cumplimiento de los requisitos éticos en la identificación, selección y análisis de las investigaciones; donde se reconocerán autorías a través del citado de las fuentes. Se veló por la originalidad del estudio, garantizando un porcentaje mínimo de similitud del 30% a través del Turnitin.

Resultados y Discusión

Definición de las actitudes hacia las personas con discapacidad.

Actitud

Es la organización parcial y estable en el tiempo, de creencias relacionadas a un tópico particular, que predisponen reacciones específicas. Son constructos hipotéticos inferidos, pero no observables de manera objetiva, que se establecen a partir de la experiencia consciente. Las actitudes están relacionadas con el comportamiento que mantenemos en torno a los objetos referidos (Rokeach, 1968).

Se debe destacar la definición de actitud, como un sistema de creencias que resulta de la experiencia vital del individuo, que permanece en el tiempo y se sustenta en la percepción individual que lleva a comportarse a la persona de una forma específica.

Discapacidad

Limitaciones funcionales manifestadas en déficits conductuales, intelectuales o sensoriales, que requieren atención profesional sanitaria. Puede ser permanente o transitoria, además de confinar la participación individual en algunas actividades comunes o de fácil desarrollo para los demás (Hurtado & Agudelo, 2014).

Esta definición enfatiza que la discapacidad restringe a la persona de desenvolverse adecuadamente en algunos aspectos, sin embargo, no siempre es una restricción total. Por lo tanto, hay circunstancias donde solamente algún área del individuo se verá comprometida, permitiendo realizar otras actividades. Se destaca esta descripción, porque generalmente se universaliza la limitación funcional a toda el área vital de la persona, alimentando prejuicios y discriminación a este grupo de persona.

Las dificultades suelen ser diversas, se centran en la actividad y en impedimentos para el desarrollo de actividades convencionales. Suele relacionarse con características negativas o con un tópico sanitario que aunado a características individuales y ambientales; generan actitudes negativas hacia las personas en condición de discapacidad (OMS, 2011).

Es importante comprender que las limitaciones tienen por sí mismas una connotación negativa, pues “limitan” al individuo, lamentablemente este impedimento

funcional no solo se queda en una definición clínica, sino que trasciende a un alcance social.

Tipos de discapacidad

Según el CONADIS (2021) los tipos de discapacidad reconocidos en nuestro país son: (a) Física, (b) Sensorial, (c), Intelectual, (d) Mental y (e) No especificado.

La OMS (2011) propone estas definiciones:

Discapacidad física

Ausencia parcial o total de una parte corporal, lo cual impide el desenvolvimiento convencional. Se refiere también a fallas orgánicas estructurales que dificulten la funcionalidad.

Discapacidad sensorial

Restricciones en las capacidades visuales o auditivas, además se considera en esta categoría a aquellos individuos que manifiestan dificultades para la comunicación y/o utilización del lenguaje hablado o escrito.

Discapacidad intelectual

Representa una gama de limitaciones en las capacidades que el individuo adquiere, y que deberían permitirle responder a diferentes situaciones en la vida. Los individuos bajo esta condición presentan dificultades al momento de “aprender, comprender y comunicarse”. Se debe tomar en cuenta que este cuadro es permanente e irreversible, representando también un desafío para todo su entorno familiar.

Se define también como dificultades funcionales que impiden la adaptación conductual, a niveles sociales y prácticos (Cendrero, 2017). La categoría DI se aplica a individuos con diagnósticos previos de “retraso mental” (Schalock et al, 2007).

Es importante comprender que, aunque se requiere de un diagnóstico profesional logrado a través de la aplicación de instrumentos específicos para definir este tipo de discapacidad, se suele categorizar a las personas con escaso rendimiento académico, denotando el prejuicio de la correspondencia a este cuadro.

Discapacidad mental

La dificultad o conjunto de dificultades, relacionada directamente con el repertorio conductual del sujeto. Un individuo presenta discapacidad mental cuando existen serias dificultades en el comportamiento funcional y adaptativo. Las manifestaciones de estas dificultades, son una diversidad de trastornos que a la fecha han sido categorizados en diversos manuales diagnósticos.



Actitudes hacia las personas con discapacidad.

Patrones de comportamiento que representan uno de los principales obstáculos para la inclusión de personas discapacitadas, generalmente porque son negativas, lo que facilita los prejuicios que derivan en la estigmatización y exclusión de este sector de la población (Vidal & Cornejo, 2016), afectando la calidad de vida de la persona, dificultando la consecución de su proyecto de vida (Domínguez et al., 2014).

En esta definición, observamos que el sistema de creencias bajo el cual se define la variable actitud, en esta ocasión está direccionado hacia las personas con discapacidad, denotando una amplitud negativa de impacto, evidenciado mayormente por las investigaciones encontradas donde generalmente los prejuicios, discriminación y segregación tienen su origen en los conceptos preestablecidos respecto a la condición de discapacidad del individuo.

Características de las actitudes hacia las personas con discapacidad.

Para comprender las características de esta variable, Domínguez (2014), en su adaptación señala la existencia de cinco dimensiones, componentes o factores que conforman las actitudes hacia la discapacidad, las cuales son las siguientes: Valoración de Capacidades y Limitaciones, Reconocimiento/Negación de Derecho, Implicación Personal, Calificación Genérica y Asunción de Roles. Por otro lado, autores como Moreno (2021) en Oviedo, España, identificaron que existen grupos que presentan actitudes negativas hacia las personas con discapacidad, y que suelen ser más frecuentes. Por otro lado, Paz (2020b) señala que comprender las actitudes hacia la discapacidad es un asunto de importancia pues el crecimiento de un número significativo de estudiantes con algún tipo de discapacidad a los establecimientos universitarios es cada vez mayor, por lo que se requiere mejorar la accesibilidad y difundir información básica sobre las temáticas de discapacidad e inclusión. En el Perú, Estrada (2020) identificó que aquellas familias que tienen un hijo con discapacidad afrontan una crisis movilizadora a partir del momento de la sospecha y posterior confirmación del diagnóstico, por lo que se requiere de información oportuna y adecuada para el acompañamiento correspondiente.

De la misma manera, Pulache (2020b) ha llegado a señalar que la inclusión laboral de la población considerada en situación de capacidad, como aquellos diagnosticados con TEA requiere el empleo de recursos y la mediación de profesionales, considerando el empleo de tecnologías digitales, el rol del psicólogo y la implementación de políticas de inclusión laboral que garantizan beneficio para la población de estudio, así como para las empresas que faciliten el proceso.

Es importante llegar a este antecedente, asociado al ámbito laboral, pues se proponen estrategias específicas para las personas con un tipo de discapacidad en específico, para que sean consideradas en un ambiente laboral, empleando determinadas estrategias y disponiendo de recursos profesionales específicos, lo que representa un antecedente en materia de inclusión a personas con características particulares.

En ese sentido, Ioerger et al. (2019) buscó identificar estrategias para la formación de estudiantes respecto a sus actitudes hacia la discapacidad, evidenciando que existen limitaciones que favorecen la existencia de un sesgo al momento de llevar a cabo la instrucción de personal de salud, resaltando que este proceso existe falta de estrategias efectivas para la enseñanza.

Factores y variables asociadas a las actitudes hacia las personas con discapacidad.

Desde el estudio desarrollado por Verdugo et al. (1994) donde se planteó por primera vez la variable actitudes hacia la discapacidad, se han llevado a cabo diversos estudios en este tópico, principalmente en el ámbito educativo de nivel básico y superior. En ese sentido, de los 8 estudios identificados, 7 se han realizado en el área educativa, dejando solamente un estudio realizado en el ámbito empresarial. Los primeros destacan en su mayoría por realizar una medición cuantitativa de la variable obteniendo una puntuación total, sin la categorización correspondiente. Estos estudios tienen como principal objetivo, determinar si las actitudes hacia las personas con discapacidad son adecuadas cuando se observan puntuaciones elevadas, o negativas en el caso contrario. Las poblaciones más comunes son estudiantes de los niveles secundario o de educación superior, algunos incluyen personal docente, y uno propone estrategias de intervención específicas para la mejora de estas actitudes.

Por otro lado, se han desarrollado estudios (Barrera y De Luna, 2019; Domínguez, 2017) donde se incluyen factores que van desde el tipo de colegio, existencia de un contacto previo con personas con discapacidad y género.

Conclusiones

Las actitudes hacia la discapacidad son aquellos patrones de comportamiento que representan uno de los principales obstáculos para la inclusión de personas discapacitadas, generalmente porque son negativas, lo que facilita los prejuicios que derivan en la estigmatización y exclusión de este sector de la población.

Las actitudes hacia la discapacidad se caracterizan por presentar valoración de capacidades y limitaciones, reconocimiento o negación de derechos, implicación personal, calificación genérica y la asunción de roles.

Los estudios respecto a las actitudes hacia las personas con discapacidad se encuentran generalmente orientados a poblaciones estudiantiles de nivel secundario y superior, asociados ocasionalmente con variables de género, contactos previos con personas con discapacidad y programa de estudios cursado.

Recomendaciones

Se recomienda la realización de una revisión sistemática de las variables empleando metodologías estandarizadas, donde se considere el seguimiento de las investigaciones desde la propuesta original de Verdugo (1994).

Se sugiere incluir en futuras investigaciones, los análisis por contextos clínico, educativo y organizacional para abordar diferentes enfoques bajo los cuales se trabaja.

Revisión Teórica

ORIGINALITY REPORT

22%

SIMILARITY INDEX

22%

INTERNET SOURCES

4%

PUBLICATIONS

5%

STUDENT PAPERS

PRIMARY SOURCES

1	hdl.handle.net Internet Source	12%
2	scielo.conicyt.cl Internet Source	2%
3	discapacidadrosario.blogspot.com Internet Source	1%
4	dspace.casagrande.edu.ec:8080 Internet Source	1%
5	www.congresoeducacion.es Internet Source	1%
6	www.scielo.br Internet Source	1%
7	feaps.e-presentaciones.net Internet Source	1%
8	es.scribd.com Internet Source	1%
9	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Student Paper	<1%

10	archive.org Internet Source	<1 %
11	docplayer.es Internet Source	<1 %
12	repository.unad.edu.co Internet Source	<1 %
13	biblioteca2.ucab.edu.ve Internet Source	<1 %
14	catalogo.pusc.it Internet Source	<1 %
15	es.noticias.yahoo.com Internet Source	<1 %
16	pesquisa.bvsalud.org Internet Source	<1 %
17	www.acnur.org Internet Source	<1 %
18	dokumen.pub Internet Source	<1 %

Exclude quotes Off

Exclude matches Off

Exclude bibliography Off